



ANEXO II

INFORMACIÓN A PADRES/MADRES/TUTORES DEL ALUMNO/A

PROGRAMA EDUCATIVO “4º+EMPRESA” 2019-2020

El programa educativo 4º+EMPRESA tiene como objetivo fundamental la realización de estancias formativas (E4E) de los alumnos de 4º de la ESO en aquellas entidades/empresas del entorno del alumno/a en el marco de tres posibles perfiles: tecnológico, económico y profesional.

Estas estancias se ofrecen como actividad extraescolar y complemento al currículo de dicho nivel educativo. Para mejorar la competitividad de la sociedad en la que vivimos es vital acercar el sistema educativo y el mundo empresarial, facilitando de esta manera que los jóvenes estén mejor preparados para afrontar su futuro profesional motivándoles y dotándoles de las destrezas necesarias.

Dentro de este contexto, los estudiantes viven, a través de las E4E, una inmersión en un entorno de trabajo adulto siendo tratados como un empleado más, pero sin perder de vista en ningún momento, el componente educativo de las mismas y el aprendizaje que pueden adquirir sobre el mundo laboral.

Este acercamiento e inmersión va a posibilitar una elección de su futuro profesional más acorde con sus expectativas.

Estas estancias están generalizadas en países de nuestro entorno como Gran Bretaña o Alemania, siendo la participación del alumnado casi completa.

¿En qué consisten estas sesiones?

Están planteadas como una oportunidad para que los jóvenes de 4º de ESO pasen un determinado tiempo en una empresa. Les da la ocasión de tener una visión más clara del mundo laboral y de desarrollar sus habilidades clave para futuros empleos.



¿Cómo pueden ayudar las familias?

Ayuden a su hijo a elegir cuidadosamente la entidad/organización donde realizará la estancia suponen un primer aprendizaje que en nada tiene que corresponderse con su elección definitiva respecto a sus estudios o futuro profesional. Es positivo que le aconsejen sobre los tipos de trabajo que más se pueden adecuar a sus conocimientos y destrezas, incluidas las sociales que son las que más pueden conocer como padres.

Mientras su hijo desarrolla la estancia necesitará su apoyo y su confianza, ya que se puede sentir intimidado en este primer contacto con el mundo laboral. Tanto el profesor responsable del centro educativo como ustedes ejercen un importante papel en este sentido.

Si su hijo necesita ausentarse de la empresa por alguna razón, deben comunicárselo al responsable del centro lo antes posible.

Otorguen a esta estancia la importancia que para su hijo va a tener como parte de su educación. Participe de sus inquietudes y sus dudas. Con su propia experiencia en el mundo laboral puede solventarlas con total seguridad y darle una perspectiva enriquecedora.

¿En qué actividades puede participar mi hijo en la empresa?

- Observación de trabajos que por su complejidad, dificultad o riesgo no pueden ser desarrollados por menores
- Entrevistas
- Encuestas
- Estudio de documentos
- Visitas de instalaciones
- Cursos de formación en la empresa
- Cualquier otra que se le encomiende, previamente acordada con el responsable tutor de centro educativo.



IMPORTANTE:

Comuniquen cualquier circunstancia que afecte a la salud de su hijo y que pueda condicionar en primer lugar la elección de la empresa, y en segundo lugar la estancia en la que le sea asignada definitivamente.

No están permitidos los horarios nocturnos. Ninguna sesión de observación podrá comenzar antes de las ocho de la mañana ni terminar después de las siete de la tarde. La presencia del alumno en la empresa/entidad no puede exceder de 8 horas diarias, con una pausa de una hora como mínimo. El horario se indicará en el convenio suscrito entre la entidad del ámbito profesional y el centro educativo.

Elaboración de la memoria:

Al final de las sesiones de observación, su hijo tendrá que realizar una memoria que entregará al tutor del centro educativo. Esta memoria no podrá contener información que pueda perjudicar a la actividad de la empresa o a alguno/a de los trabajadores/as de la misma. El documento tiene carácter estrictamente pedagógico.